

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAN

LORETO - MAYNAS



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 30 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Mazan

Ubicación:

Loreto - Maynas

Equipo Técnico**Alcalde**

EDWARD REÁTEGUI SALAS

Gerente Municipal:

SANTIAGO DE LUIS MERINO
BERNUY

Responsable:

GERENTE

RONALD MARINA VARGAS

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Mazan, provincia de Maynas, departamento de Loreto presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Mazan registró un déficit económico de S/ 586 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -30,7% respecto al 2016,mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -21,6 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 600 miles, 78,8% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda real.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Mazan cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 9,0% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 2 151 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Mazan no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

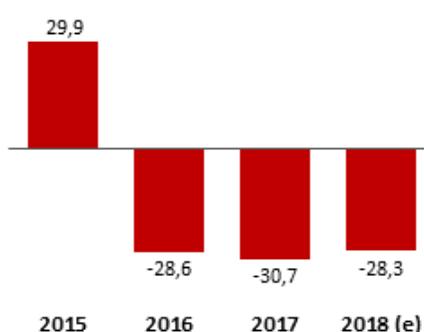
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Mazan representaron el 5,4% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 289. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 76,8% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 62,1% del gasto no financiero y el 1 255,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 519.
- El SDT del 2017, representó el 9,0% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 91,0% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

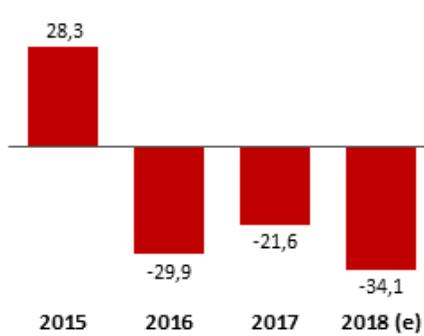
Ingresos Totales

(Var.%)



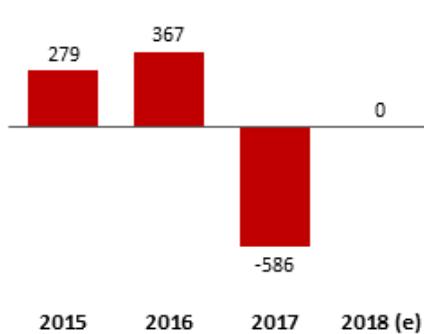
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Mazan alcanzaron los S/ 6 641 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 938 miles respecto del año 2016 (-30,7%) principalmente explicado por una reducción en S/ 3 263 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 0,0% de los ingresos totales y el 100,0% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,2% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 94,6% y los ingresos no tributarios el 5,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 4 765 miles lo que significaría una variación de -28,3% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 7 227 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 986 miles respecto del año 2016 (-21,6%), principalmente por una reducción de S/ 2 108 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 37,9% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 62,1%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 4 765 miles, lo que significaría una reducción de 34,1% respecto del 2017.

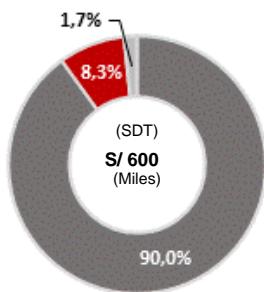
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 586 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 2 938 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 1 986 miles.

Municipalidad Distrital de Mazan	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	279	367	-586	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 422	9 579	6 641	4 765	
I. INGRESOS CORRIENTES	6 396	6 316	6 640	4 765	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	26	10	10	5	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	289	365	347	150	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 081	5 941	6 283	4 610	
II. INGRESOS DE CAPITAL	7 026	3 264	1	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7 024	3 262	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	2	2	1	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	13 143	9 213	7 227	4 765	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 374	4 368	4 490	3 629	
1. REMUNERACIONES	1 123	1 033	1 086	1 086	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 133	3 289	3 354	2 493	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	117	45	50	50	
II. GASTO DE CAPITAL	8 769	4 845	2 737	1 136	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	8 769	4 845	2 737	1 136	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	279	367	-586	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Mazan alcanzó S/ 600 miles, lo que representa una reducción del -78,8% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -1 559 miles en deuda real.

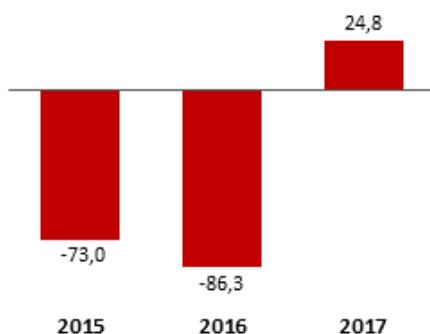
La saldo de pasivos representa el 90,0% del SDT; la deuda real, el 8,3% y la deuda exigible, el 1,7%.

Municipalidad Distrital de Mazan	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	649	1 214	540
1.1.PASIVO CORRIENTE	558	1 214	540
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	293	293	293
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	260	921	247
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	5	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	92	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	92	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	58	8	10
2.1.TRIBUTOS	20	2	4
2.2.INTERES Y MULTAS	38	6	6
III.DEUDA REAL	1 454	1 609	50
3.1.PRINCIPAL	49	49	13
3.2.INTERES	1 405	1 559	37
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	2 162	2 831	600

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

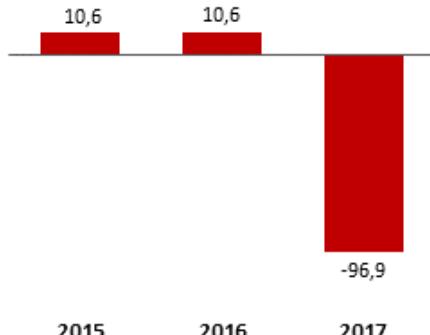
Deuda Exigible

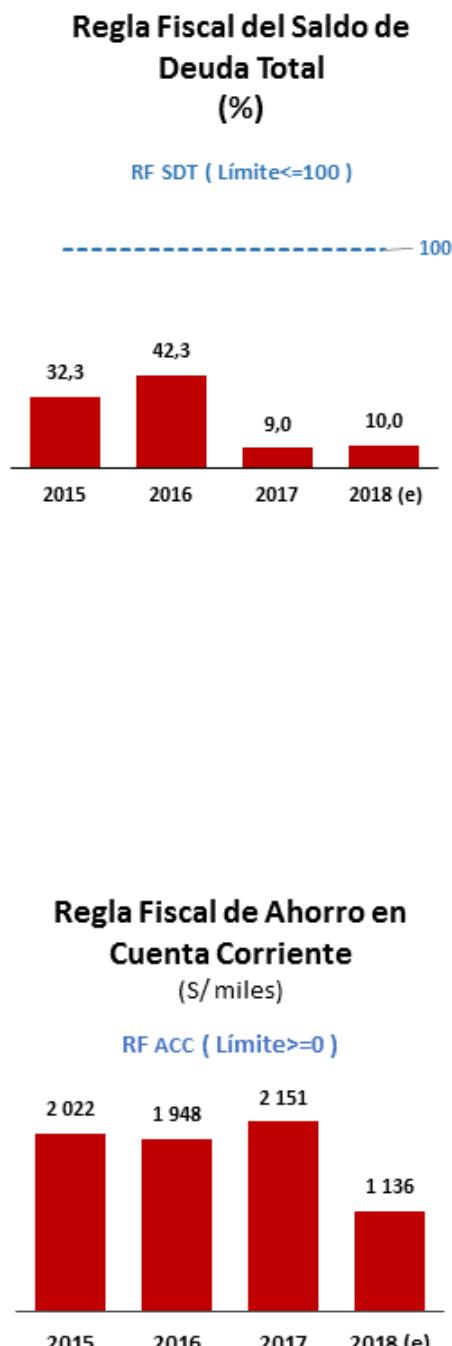
(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)





III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Mazan cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 9,0%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 10,0%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Mazan	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	32,3	42,3	9,0	10,0
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	2 162	2 831	600	603
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	6 682	6 684	6 697	6 029
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	1 685	890

Fuente: Municipalidad Distrital de Mazan, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Mazan cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 2 151 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 136 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Mazan	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	2 022	1 948	2 151	1 136
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	6 396	6 316	6 640	4 765
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	4 374	4 368	4 490	3 629

Fuente: Municipalidad Distrital de Mazan, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	2,3%	3,9%	5,4%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	2 285	2 705	2 566
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	2,4%	4,1%	4,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	97,6%	96,1%	94,6%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	99,7%	99,0%	76,8%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	354	283	289
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	33,3%	47,4%	62,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	53,9%	47,8%	54,0%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	1 389,3%	1 165,0%	1 255,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	9,3%	3,5%	49,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	80,1%	67,3%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	3,3%	2,4%	0,8%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	31,6%	30,8%	32,4%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	215	211	247
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	636	350	196
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	954	665	519
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	33,8%	44,8%	9,0%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,3%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	32,3%	42,3%	9,0%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	6 097
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	91,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	70,0%	57,1%	8,1%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	157	204	43

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAN	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	279	367	-586	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 422	9 579	6 641	4 765	
I. INGRESOS CORRIENTES	6 396	6 316	6 640	4 765	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	26	10	10	5	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	25	10	10	5	
2.3. OTROS	1	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	289	365	347	150	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	36	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	262	339	324	0	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	3	3	2	0	
3.5. TASAS	23	22	22	114	
3.6. VENTA DE BIENES	0	1	0	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 081	5 941	6 283	4 610	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	909	212	278	357	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	3 956	3 666	3 748	3 915	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	337	574	782	337	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	16	41	1	1	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	120	172	255	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	743	1 277	1 218	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	7 026	3 264	1	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7 024	3 262	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	7 024	3 262	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	2	2	1	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	2	2	1	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	13 143	9 213	7 227	4 765	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 374	4 368	4 490	3 629	
1. REMUNERACIONES	1 123	1 033	1 086	1 086	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 133	3 289	3 354	2 493	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	117	45	50	50	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	12	45	50	50	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	105	0	0	0	
II. GASTO DE CAPITAL	8 769	4 845	2 737	1 136	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	8 769	4 845	2 737	1 136	
1.1. INVERSIÓN	8 769	4 845	2 737	1 136	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	279	367	-586	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

